OFICIO INTERNO

No. 20 de diciembre de 2025 MD-DIMAR-SUBAFIN-GINREDCE

Bogotá, D.C., 20 de diciembre de 2025

Expediente No. 4421/2025/OFINT

Capitán de Fragata
ALVARO FABIAN FLOREZ ORTEGA
Coordinador Grupo Intendencia Regional Central

ASUNTO: INFORME EVALUACIÓN ECONOMICA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. - PROCESO DE CONTRATACION No. 381- GINREDCE – 2025.

Con toda atención me dirijo al señor COORDINADOR GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, con el fin poner en conocimiento los resultados de la verificación económica del Proceso de Contratación No. 381- GINREDCE-2025 y cuyo objeto es la adquisición de un vehículo tipo motocicleta, para la dirección general marítima, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

PRESUPUESTO ASIGNADO: El presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación es hasta por la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($82.645.500,00) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. EVALUACIÓN ECONOMICA FECHA DE EVALUACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2025 OFERENTE: GESTIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL M&M – NIT 901730576-0 REPRESENTANTE LEGAL: Marlon Berrio Puello C.C. No. 73581659 DIRECCIÓN: CLL 147 # 12-87 OF 20 CORREO: gestionlogisticaintegralmym@gmail.com, TELEFONO: 3143229564.

CUADRO VERIFICACIÓN ECONOMICA ACUERDO PLIEGO DE CONDICIONES E INVITACIÓN PÚBLICA:

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1.2.1	FORMATO SIIF (Diligenciar formato anexo): Con el fin de ingresar los Datos Bancarios al	Si	El oferente presenta FORMATO SIIF

	Sistema Integral de Información Financiera. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se debe certificar un número de cuenta Bancaria de uno de los Consorciados o Miembro de la Unión Temporal. En caso de que el Consorcio o Unión Temporal sea adjudicatario de la Contratación, debe abrir una única cuenta a nombre del Consorcio o Unión Temporal y presentar la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del Contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Sistema Integral de Información Financiera - SIIF, solo permite acoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago.		
1.2.2	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado, a fin de verificar entre otros el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en caso de que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.	Si	Se adjunta documento ANEXO “A” EXPECIFICACIONES TÉCNICAS, firmado por el representante legal del proponente DISTRIBUIDORA DIPRO SAS.
1.2.3	Fotocopia del RIT (Registro de Información Tributaria) Base de información administrada por la Dirección Distrital de Impuestos, en la cual todas las personas (naturales o jurídicas) que realicen actividades industriales, comerciales o de prestación de servicios en la cuidad de Bogotá, D.C., se deben inscribir.	Si	Se adjunta documento Fotocopia del RIT (Registro de Información Tributaria)
1.2.4	Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	Si	Se adjunta Certificación Bancaria con fecha 16 de diciembre 2025

1.2.5	Anexo Propuesta Económica donde se evaluarán los precios unitarios y totales de la oferta sin que esta pueda sobrepasar el estudio de mercado.	Si	Se adjunta Anexo Propuesta Económica donde se evidencia que los precios unitarios y totales de la oferta sin que esta pueda sobrepasar el estudio de mercado.

PLIEGO DE CONDICIONES

1.2	DOCUMENTOS DE ÍNDOLE FINANCIERO Y ECONÓMICO		
1.2.1	FORMATO SIIF (Diligenciar formato anexo): Con el fin de ingresar los Datos Bancarios al Sistema Integral de Información Financiera. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se debe certificar un número de cuenta Bancaria de uno de los Consorciados o Miembro de la Unión Temporal. En caso de que el Consorcio o Unión Temporal sea adjudicatario de la Contratación, debe abrir una única cuenta a nombre del Consorcio o Unión Temporal y presentar la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del Contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Sistema Integral de Información Financiera - SIIF, solo permite acoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO SIIF (Diligenciar formato anexo): Con el fin de ingresar los Datos Bancarios al Sistema Integral de Información Financiera. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se debe certificar un número de cuenta Bancaria de uno de los Consorciados o Miembro de la Unión Temporal. En caso de que el Consorcio o Unión Temporal sea adjudicatario de la Contratación, debe abrir una única cuenta a nombre del Consorcio o Unión Temporal y presentar la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del Contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Sistema Integral de Información Financiera - SIIF, solo permite acoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago.)	
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'FORMATO SIIF (Diligenciar formato anexo): Con el fin de ingresar los Datos Bancarios al Sistema Integral de Información Financiera. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se debe certificar un número de cuenta Bancaria de uno de los Consorciados o Miembro de la Unión Temporal. En caso de que el Consorcio o Unión Temporal sea adjudicatario de la Contratación, debe abrir una única cuenta a nombre del Consorcio o Unión Temporal y presentar la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del Contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Sistema Integral de Información Financiera - SIIF, solo permite acoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago.'.		
1.2.2	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado, a fin de verificar entre otros el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en caso de que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado, a fin de verificar entre otros el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en caso de que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.)	
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado, a fin de verificar entre otros el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en caso de que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.'.		
1.2.3	Fotocopia del RIT (Registro de Información Tributaria) Base de información administrada por la Dirección Distrital de Impuestos, en la cual todas las personas (naturales o jurídicas) que realicen actividades industriales, comerciales o de prestación de servicios en la cuidad de Bogotá, D.C., se deben inscribir.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia del RIT (Registro de Información Tributaria) Base de información administrada por la Dirección Distrital de Impuestos, en la cual todas las personas (naturales o jurídicas) que realicen actividades industriales, comerciales o de prestación de servicios en la cuidad de Bogotá, D.C., se deben inscribir.)	
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Fotocopia del RIT (Registro de Información Tributaria) Base de información administrada por la Dirección Distrital de Impuestos, en la cual todas las personas (naturales o jurídicas) que realicen actividades industriales, comerciales o de prestación de servicios en la cuidad de Bogotá, D.C., se deben inscribir.'.		
1.2.4	Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.)	
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.'.		
1.2.5	Anexo Propuesta Económica donde se evaluarán los precios unitarios y totales de la oferta sin que esta pueda sobrepasar el estudio de mercado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo Propuesta Económica donde se evaluarán los precios unitarios y totales de la oferta sin que esta pueda sobrepasar el estudio de mercado.)	
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexo Propuesta Económica donde se evaluarán los precios unitarios y totales de la oferta sin que esta pueda sobrepasar el estudio de mercado.'.		

CONCLUSIÓN:
El oferente Si CUMPLE con la totalidad de requisitos exigidos en la solicitud de oferta en cuanto a la parte económica, del proceso mínima cuantía No. 281 GINREDCE-2025.

Respetuosamente,

Marinero Primero IBAÑEZ RODRIGUEZ CARLOS
Evaluador Económica Proceso No. 281 GINREDCE-2025.